

ASIGNATURA: 106 Contabilidad	
CRÉDITOS TEÓRICOS: 4,5	CRÉDITOS PRÁCTICOS: 1,5
CARÁCTER: TR	CURSO: 1
DEPARTAMENTO: Contabilidad y gestión	
ÁREA: Economía financiera y contabilidad	

PROFESORES RESPONSABLES DE FIRMA DE ACTAS
Luis Cortés Fernández

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos que se pretenden son los siguientes:

Comprender los fundamentos conceptuales de la Contabilidad como sistema de información de la realidad económico-financiera y económico-técnica de la empresa. Ello permitirá al alumno completar su visión de la problemática contable de la circulación económica de la empresa.

Asimilar el lenguaje contable a través de las explicaciones, la lectura y la práctica personal.

Adquirir conocimientos básicos para comprender el objetivo y funcionamiento del sistema contable.

Comprender el significado de las distintas operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa.

Comprender e internalizar el marco conceptual de la contabilidad y su aplicación.

Profundizar en la comprensión y desarrollo práctico de la contabilización de operaciones específicas.

Conocer el desarrollo formal de la contabilidad y su interacción en la sociedad.

Relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables.

En cuanto a las destrezas y competencias que el alumno va a adquirir:

Comprender los fundamentos conceptuales de la Contabilidad como sistema de información de la realidad de la unidad económica.

Saber gestionar la información contable.

Aprender a resolver problemas relacionados con los sistemas de información contable.

Adquirir habilidades en el manejo de herramientas relacionadas con los sistemas de información contable.

Se pretende que el alumno quede capacitado para la comprensión y elaboración de los principales estados contables, sobre la base de la legislación vigente, el actual Plan General de Contabilidad y la normativa europea vinculante.

CONTENIDO

BLOQUE TEMATICO

LECCIÓN 1.- INTRODUCCIÓN A LA TEORIA DE LA CONTABILIDAD (4 HORAS)

1.1. La empresa y el mundo económico: esquema de la circulación de valores.

1.2. Magnitudes corrientes y magnitudes fondo o stock.

1.3. El concepto del período medio de maduración.

1.4. La periodificación en contabilidad: importancia y clases.

1.5. El cálculo del resultado de la empresa.

1.6. La planificación contable en España: antecedentes y situación actual.

LECCIÓN 2.- INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA REGISTRAL DE LA CONTABILIDAD. (10 horas)

2.1. Sobre el concepto de contabilidad: ciencia de la contabilidad y técnica contable.

2.2. El campo de observación de la contabilidad: patrimonio y estructura.

2.3. Elementos y masas patrimoniales: su ordenación.

2.4. La representación del patrimonio: cuentas y balance.

2.5. Teoría general del cargo y del abono de las cuentas.

LECCIÓN 3.- TÉCNICA GENERAL DE LA CONTABILIDAD. (5 horas)

3.1. El inventario: concepto e importancia.

3.2. Técnica general del funcionamiento de las cuentas: los hechos contables.

3.3. Clases y leyes de las cuentas.

3.4. El balance: sus clases.

LECCIÓN 4.- EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. (7 horas)

4.1. El P.G.C. de 2007: su estructura.

4.2. Marco conceptual de la contabilidad.

4.3. Normas de registro y valoración.

4.4. Cuentas anuales.

4.5. Cuadro de cuentas y Definiciones y relaciones contables..

LECCIÓN 5.- CUENTAS DE FINANCIACIÓN BÁSICA. (4 horas)

5.1. Las fuentes de financiación en la empresa.

- 5.2. La financiación propia.
- 5.3. La financiación ajena a largo plazo.
- LECCIÓN 6.- CUENTAS DE ACTIVO NO CORRIENTE. (8 horas)
 - 6.1. El inmovilizado de la empresa.
 - 6.2. El inmovilizado económico: material e intangible.
 - 6.3. El inmovilizado financiero.
 - 6.4. Las correcciones valorativas del inmovilizado: amortización y deterioro del valor.
- LECCIÓN 7.- CUENTAS DE EXISTENCIAS. (6 horas)
 - 7.1. Tratamiento de las existencias en el P.G.C.
 - 7.2. Problemática contable de sus compras.
 - 7.3. Problemática contable de sus ventas.
 - 7.4. Deterioro del valor de las existencias
- LECCIÓN 8.- CUENTAS PARA ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO. (10 horas)
 - 8.1. Acreedores por operaciones de tráfico.
 - 8.2. Deudores por operaciones de tráfico.
 - 8.3. Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales.
 - 8.4. Cuentas de ajustes por periodificación.
- LECCIÓN 9.- CUENTAS FINANCIERAS. (6 horas)
 - 9.1. Financiación ajena a corto plazo: deudas no comerciales.
 - 9.2. Inversiones financieras a corto plazo: créditos no comerciales.
 - 9.3. Deterioro del valor de inversiones financieras a corto plazo.
 - 9.4. Cuentas de tesorería.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

BLANCO,MI;ALVAREZ,MA;BABIO,MR;CANTORNA,S Y RAMOS,A INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD
EDITORIAL PRENTICE HALL 2000 FINANCIERA I
INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LA CONTABILIDAD EN ESPAÑA Y LINEAS BASICAS PARA ABORDAR SU REFORMA
MENEDEZ MENEDEZ, MANUEL CONTABILIDAD GENERAL
MUÑOZ MERCANTE, A FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD.
OMEÑACA GARCIA, J CONTABILIDAD GENERAL ADAPTADA AL EURO.
OMEÑACA GARCIA, J LAS RESOLUCIONES DEL ICAC SOBRE CONTABILIDAD
OMEÑACA GARCIA, J SUPUESTOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE SOCIEDADES.
RIVERO ROMERO, J. SUPUESTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA.
SAEZ TORRECILLA, A. CONTABILIDAD GENERAL, 5º EDICION (TOMOS I Y II)
SAEZ TORRECILLA,A. CASOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD GENERAL, 5º EDICION (TOMOS I Y II)
REAL DECRETO 1514/2007 DE 16 DE NOVIEMBRE POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

METODOLOGÍAS

Dado que para esta asignatura no se imparte docencia, la metodología didáctica de la misma se basará en el uso de la plataforma *¿Campus virtual¿* en la que se podrán a disposición del alumno material didáctico, foros de debates y tutorías, tanto presenciales como virtuales.

EVALUACIONES:

Sistema de evaluación del rendimiento académico:

A efectos de superación de la asignatura la evaluación del alumno se realizará tomando en consideración la evaluación de exámenes teóricos y prácticos.

Para ello, la puntuación final alcanzada por el alumno, será la siguiente:

En las convocatorias ordinarias y extraordinarias, la calificación obtenida por el alumno será la media aritmética del examen teórico y práctico que se realizará en la fecha programada por el Centro, que supondrá el 100% de la nota final.

Para la puntuación final media de dicho examen se asignará, por tanto, igual peso específico a cada una de las partes, teoría y práctica, y, en cualquier caso, sólo serán promediadas las puntuaciones superiores a 3. Para que cada examen pueda calificarse deberá tener al menos el 50% de las preguntas con una calificación mayor que cero.